

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
TESORERIA

Santiago, 5 de Septiembre de 1952.

Señor  
Juan Fortune  
Presente

Muy señor mío:

He recibido su carta de fecha 3 del pte., en que me solicita reconsiderar la medida del cierre del patio de estacionamiento de la Universidad y me afirma que estima que las razones que motivaron esta determinación que tomé no se volverán a repetir.-

Tal como se lo manifesté personalmente, no tengo inconveniente alguno en acceder a lo solicitado siempre que como Ud. lo dice, los médicos de la Universidad comprendan fundamentalmente, dos cosas:

1°) que este servicio que se otorga no es una obligación de la Universidad y que no es posible recargar sus gastos por este concepto; debiendo todos acceder sin dificultad al pago de la cuota asignada que tal como le he comunicado a Ud. no alcanza a cubrir los gastos que significan la mantención de la puerta y es necesario recurrir a otros ingresos extraordinarios.-

2°) que los horarios de atención son los por Ud. ya conocidos no pudiendo alterarse sino por razones de fuerza mayor.-

La reapertura de la puerta se hace en el entendimiento que todos los señores médicos del Hospital están en conocimiento de estos considerandos y aseguran que no se repetirán hechos desagradables como los ocurridos últimamente.-

Debo advertirle de que mi deber de evitar la repeticion de conceptos y altercados impropios de esta Universidad, se procederá al cierre definitivo en caso de que no se comprendan estas disposiciones o se proceda en forma arbitraria con el personal de la Universidad.-

La puerta estará abierta a partir del Lunes 8 del presente.-

Sin otro particular queda como siempre a las órdenes de Ud. como S. atto. y S.S.

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

Eduardo Tironi Aree  
Tesorero